

PODER LEGISLATIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
LEY Nº 31399 25.01.2022	LEY QUE FORTALECE EL PROCESO DE APROBACIÓN DE LEYES DE REFORMA CONSTITUCIONAL REGULADO EN LOS ARTÍCULOS 40 Y 44 DE LA LEY 26300, LEY DE LOS DERECHOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL CIUDADANOS	CONGRESO DE LA REPÚBLICA	<p>Modifican los artículos 40 y 44 de la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, conforme al siguiente texto:</p> <p>“Artículo 40.- Improcedencia de referéndum No pueden someterse a referéndum las materias y normas a que se refiere el segundo párrafo del artículo 32 de la Constitución, ni aquellas que no se tramiten según el procedimiento establecido en el primer párrafo del artículo 206 de la Constitución Política.”</p> <p>“Artículo 44.- Autoridad que convoca a referéndum La convocatoria a referéndum corresponde efectuarla a la autoridad electoral en plazo no mayor de cuatro meses después de acreditadas las respectivas iniciativas, salvo que se trate de una reforma constitucional, en cuyo caso es convocado por el presidente de la República, por disposición del Congreso, de conformidad con el procedimiento establecido en el primer párrafo del artículo 206 de la Constitución Política”.</p>

PODER EJECUTIVO

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 004-2022-MINEDU 29.01.2022	DESIGNAN VICEMINISTRO DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	Designan al señor WALTER ALBERTO HERNANDEZ ALCANTARA, en el cargo de Viceministro de Gestión Pedagógica del Ministerio de Educación.

GOBIERNOS LOCALES

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
ORDENANZA Nº 555-MSI 26.01.2022	ORDENANZA QUE FIJA TOPE EN EL INCREMENTO DE LOS ARBITRIOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO 2022	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO	Se aplica un tope de 4.20% como incremento del monto a pagar por Arbitrios Municipales del ejercicio 2022, respecto de los predios de uso distinto a casa habitación, siempre que del comparativo de la sumatoria total de Barrido de Calles, Recolección de Residuos Sólidos, Parques y Jardines y Seguridad Ciudadana determinada por tales conceptos al cierre del ejercicio 2021, exceda dicho porcentaje.